HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT. 830.104.627-6
SOACHA., CUNDINAMARCA
VIGILADO SUPERSALUD



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT 830.104.627-6
Estado de Situacion Financiera
A 31 Diciembre de 2024 - 2023
Expresado en miles de pesos

Activo	Nota	2024	2023
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	$ 2,020,733	$ 1,614,036
Inversiones	5	$ 6,006	$ 11,380
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas	6	$ 75,772,057	$ 53,431,854
Inventarios	7	$ 5,388,219	$ 6,682,088
Total activo corriente		**$ 83,187,015**	**$ 61,739,358**
Activo no corriente:			
Activos a Reversar Propiedad, Planta y Equipo	8	$ 9,539,768	$ 10,028,608
Intangibles	9	$ 53,804,098	$ 58,506,710
Total activo no corriente		**$ 63,343,866**	**$ 68,535,318**
TOTAL ACTIVO		**$ 146,530,881**	**$ 130,274,676**

Pasivo y Patrimonio	Nota	2024	2023
Pasivo corriente:			
Proveedores	10	$ 17,945,274	$ 15,460,567
Cuentas por pagar	11	$ 22,290,452	$ 22,004,208
Beneficios a los empleados	12	$ 2,276,960	$ 1,578,052
Total pasivo corriente		**$ 42,512,686**	**$ 39,042,827**
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras LP	13	$ 84,249	$ 157,128
Pasivos estimados y provisiones	14	$ 70,224	$ 3,353,449
Otros pasivos	15	$ 65,412,458	$ 57,035,097
Total pasivo largo plazo		**$ 65,566,931**	**$ 60,545,674**
TOTAL PASIVO		**$ 108,079,617**	**$ 99,588,501**
Patrimonio	16		
Capital social		$ 100,000	$ 100,000
Reserva legal		$ 50,000	$ 50,000
Resultados del ejercicio		$ 7,748,396	$ 6,194,473
Resultados de ejercicios anteriores		$ 30,552,868	$ 24,341,702
TOTAL PATRIMONIO		**$ 38,451,264**	**$ 30,686,175**
TOTAL PASIVO +PATRIMONIO		**$ 146,530,881**	**$ 130,274,676**

FABIO ROMERO SOSA
Representante Legal
C.C. 11.335.962

YANIRA TORRES CARDENAS
Contador Publico
TP. 180103-T

CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO
Revisor Fiscal
TP. 33282-T

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT 830.104.627-6
Estado de Resultados Integral
A 31 Diciembre de 2024 - 2023
Expresado en miles de pesos

	Nota	2024	2023
Ingresos operacionales	17	$ 132,768,262	$ 134,168,273
Costos de prestacion de servicios	18	$ 103,913,650	$ 99,585,636
Utilidad Bruta		**$ 28,854,612**	**$ 34,582,637**
Gastos operacionales de administracion	19	$ 28,705,692	$ 32,120,847
Utilidad Operacional		**$ 148,920**	**$ 2,461,790**
Otros ingresos	20	$ 12,829,162	$ 9,523,908
Gastos financieros y otros gastos	21	$ 681,483	$ 2,508,000
Utilidad Antes de Impuestos		**$ 12,296,599**	**$ 9,477,698**
Impuesto de renta y complementarios	22	$ 4,548,203	$ 3,283,225
Resultado del Ejercicio		**$ 7,748,396**	**$ 6,194,473**

FABIO ROMERO SOSA	YANIRA TORRES CARDENAS	CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO
Representante Legal	Contador Publico	Revisor Fiscal
C.C. 11.335.962	TP. 180103-T	TP. 33282-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT: 830.104.627-6
Con corte al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA No. 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A. es una sociedad Anónima de nacionalidad Colombiana con domicilio principal en la Cr 4 Este No. 31-88 en el Municipio de Soacha (Cundinamarca), constituida el 13 de Junio de 2.002 mediante escritura pública No. 0000420 Notaria 28 de Bogotá, inscrito en cámara de Comercio el 24 de Junio de 2.002, bajo el No. 00832618 del libro IX con el nombre ANALISTAS DE MERCADOS S.A. sociedad de naturaleza comercial, y tiene un término de duración hasta el 31 de diciembre del año 2100.

Con escritura pública 05097 del 20 de Noviembre de 2019 de Notaria 1era de Soacha (Cundinamarca), inscrito en cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2019, bajo el No. 02529357 del libro IX, la sociedad cambio su denominación o razón social de ANALISTAS DE MERCADOS S.A. a HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.

Mediante Acta No.160 de 30 de Marzo de 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, autorizan al Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. para ejercer Contrato de Mandato con Representación, vigencia desde el 01 de abril de 2021, con una duración de 3 años, este con el fin de generar la administración y operación de la unión temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, regido por lo establecido en el Artículo 1262 del Código de Comercio y por las demás disposiciones legales pertinentes bajo las condiciones y términos previstos en este documento, los cuales sustituyen en su totalidad cualquiera otra negociación previa, escrita o verbal; A fin de dar cumplimiento a la decisión emanada del Consejo de Administración a través de acta 151, donde se designó a Procardio Servicios Médicos Integrales, para el desarrollo del contrato de mandato con representación desde 01 de Junio del año 2020 hasta el 25 de Marzo del año 2021, la terminación bilateral del contrato entre el Mandante UT HCC y Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S., obedece a la autorización Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud — REPS, por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca a favor del nuevo operador del Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la UT Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca de consuno acordaron el día 21 de Noviembre del año 2019,

suscribir un Contrato de Mandato con representación comercial entre la UT HOSPITAL CARDIOVACULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA y uno de los integrantes de la Unión Temporal.

En calidad de **CESIONARIO** y como miembro activo de la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, se firma cesión de participación de posición contractual el día 19 de Julio de Año 2021, aceptando recibir la cesión de 30 puntos de la participación en la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca. de Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S. a favor de Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A.

En escritura pública 02428 de 26 de Julio de 2021 emitida por Notaria Primera del Circuito de Soacha quedo incorporado que el miembro de la Unión Temporal encargado de la operación del Hospital de Soacha seria el Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. a través de cesión de participación de posición contractual adquirió los derechos como miembro aportante en dinero y en especie y participa en el desarrollo y ejecución como IPS encargada exclusivamente y es co-responsable de la dirección y operación del hospital.

Desde el 01 de Abril de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2022 se ejecutó Contrato de Mandato con Representación entre el Hospital cardiovascular de Cundinamarca trasladándose los ingresos costos y gastos derivados de la operación de manera mensual a la Unión temporal.

El día 20 de diciembre de 2022 se firma contrato Atípico denominado Alianza para la Inter Operatividad del hospital de Soacha suscrito entre la Unión Temporal hospital cardiovascular del Niño de Cundinamarca y Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. con efectos contractuales a partir del 01 de Julio de 2022 para que se encargue de administrar y operar bajo su propio riesgo y por su propia cuenta la infraestructura del Hospital de Soacha.

Para el cierre de diciembre de 2022 con la declaración de trasferencia de la titularidad en plena propiedad y sin reserva ni limitación alguna a título gratuito del Estado de Situación Financiera junto con el Estado de resultados por los operadores del Hospital de Soacha, los saldos de Procardio anterior operador del Hospital Soacha cancelara sus cuentas del (activas, pasivas y patrimoniales) y a su vez el nuevo operador incorporara esos activos, pasivos y patrimonio dentro de su balance. Esto permitirá cumplir el objetivo de trasladar el “negocio” de un operador a otro.

Mediante Acta No.003 de fecha 15 de febrero de 2024, Liquidación parcial y compensación Contrato de Mandato con Representación: y en desarrollo de esa liquidación y compensación con autorización del Consejo de Administración en coadyuvancia de la Asamblea de Accionistas de Procardio, serán incorporados los Activos fijos, inventario y equipamiento del

anterior Operador, al actual Operador de la operación hospitalaria Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A.

La sociedad tiene como objeto social principal la prestación de servicios de salud, la administración y operación de hospitales de bajo, medio y alto nivel de complejidad, en el marco de la normatividad legal vigente sobre la materia, así como proveer, garantizar la atención de pacientes que requieran atención en el marco de la protección del derecho fundamental a la salud y vida de las personas, en observancia de los principios de dignidad humana, integridad física y demás para lo cual la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1. Desarrollar programas de prevención de enfermedades; realizar cualquier tipo de contrato, tanto contratos típicos como contratos atípicos. 2. Prestar a favor de los afiliados y/o beneficiarios del subsistema de salud y a favor del público en general, directamente o por intermedio de las personas que se contraten para el efecto, todos los servicios y procedimientos profesionales que su capacidad técnica y científica le permita, todo lo cual atendiendo igualmente las condiciones legales vigentes para el sistema general de seguridad social en salud. 3. Actuar como institución prestadora de servicios de salud (IPS), conforme a los objetivos, facultades y funciones previstas en la Ley 100 de 1993 y demás disposiciones reglamentarias en desarrollo de su objeto social, podrá establecer centros médicos de atención en medicina general y especializada, para la atención de toda clase de patologías. 4. Administrar establecimientos que presten servicios de atención medica hospitalaria a nivel nacional. 5. Adquirir y si es el caso enajenar insumos médicos, medicamentos, equipos médicos y en general bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de su actividad médica. 6. Invertir en todo tipo de actividades sociedades y negocios relacionados con la prestación de servicios de salud. 7. Importar y/o exportar productos y servicios relacionados con el presente objeto social, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, licita tanto en Colombia como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá establecer centros a niveles locales, nacionales e internacionales e independientes o compartidos de producción o comercialización de productos, servicios e insumos médicos y medicamentos. En cumplimiento de su objeto social y en desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá además suscribir toda clase de actos y contratos, así como comprar o vender; prestar y/o arrendar en garantía bienes muebles o inmuebles ; girar, endosar, aceptar, ceder, avalar, cobrar, protestar, cancelar o negociar toda clase de títulos valores u otro elementos de comercio; así mismo comprar, vender recuperar o negociar cartera del sector salud Colombiano, tomar a su cargo obligaciones originariamente contraídas por otras personas o entidades, efectuar negocios en la modalidad de cuentas en participación, asistencia técnica, concesión., riesgo compartido o Joint Venture y similares. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza lícita que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, la sociedad podrá llevar acabo, en general todas las operaciones, de

cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria del sector donde se desarrolla la sociedad.

NOTA No. 2 - BASES DE ELABORACIÓN

El Estado de Situación Financiera con corte diciembre 2024-2023 ha sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por la Junta Internacional de Estándares de Contabilidad (IASB), adoptados en Colombia mediante Ley de convergencia 1314 de 2009 en concordancia con el decreto 3022 de 27 de diciembre de 2013 y compilado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y demás decretos reglamentarios para las compañías del Grupo 2, el cual constituye la base fundamental de las políticas contables establecidas por HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico.

Hipótesis de Negocio en marcha

Como operador del Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, mediante contrato atípico denominado Alianza para la Inter Operatividad del hospital de Soacha suscrito entre la Unión Temporal hospital cardiovascular del niño de Cundinamarca y Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. con una vigencia de 3 años prorrogables por periodos iguales. El Nit 830.104.627 es el encargado de administrar y operar bajo riesgo y cuenta propia la infraestructura del Hospital de Soacha, con la habilitación por la Secretaria de Salud de Cundinamarca y como operador de la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, mediante Código, Nombre y Clase de Prestador 2575403633 HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A. La IPS, ha desarrollado su actividad de prestación de servicios de salud, el sector económico en que la empresa se desenvuelve y la expectativa al corto y mediano plazo es que, con las medidas de emergencia tomadas por el gobierno nacional para generar flujo de caja al sector salud, la operación esté garantizada así como el cumplimiento de nuestros compromisos financieros, con proveedores, obligaciones laborales y otros particulares.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que la estabilidad financiera, así como la actividad operativa de la compañía no tienen ningún riesgo y Hospital Cardiovascular de

Cundinamarca S.A. continuará con su gestión en el futuro, satisfaciendo así **la hipótesis de negocio en marcha** que plantea el marco conceptual contable vigente.

Moneda funcional y de Presentación: La información financiera se incorpora y se presenta en pesos colombianos siendo ésta la moneda de presentación y moneda funcional de la compañía del entorno económico principal donde opera el Hospital y ha sido redondeada y presentada en los estados financieros a miles de pesos con la unidad más cercana para su presentación.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados financieros

Materialidad La presentación de los hechos económicos en el HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A se presenta por separado de acuerdo a su importancia relativa o materialidad

Uniones Temporales Miembro activo de la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, la empresa reconoce además de sus propios activos, pasivos, ingresos costos y gastos, aquellos que se deriven de los acuerdos contractuales, presentando en sus estados financieros de acuerdo a su porcentaje de participación que le corresponde a los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de operaciones conjuntos.

NOTA No. 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad los cuales son registrados en pesos colombianos y sus saldos se encuentran consignados en los libros oficiales, a continuación se hace una breve presentación de las políticas contables más significativas de la compañía:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros: Se reconocerán activos financieros cuando la empresa tenga el control y derecho a los mismos, los pueda medir de manera fiable y generen beneficios económicos futuros. Se verificará si existe financiación implícita y de acuerdo a ello se medirán al costo o al costo amortizado. Se debe evaluar en la fecha sobre la que se informa, si existe deterioro de valor de este grupo de activos, si es así se disminuirá su valor en libros. Se darán de baja

activos financieros cuando se haya perdido el derecho sobre los mismos, causando su respectivo gasto por deterioro, y cuando hayan sido efectivamente recibidos los beneficios.

Pasivos Financieros: Se reconocerán pasivos financieros cuando la empresa tenga una obligación exigible, que implique salida de recursos y beneficios económicos futuros. Se debe evaluar en la fecha sobre la que se informa si estos pasivos cumplen los criterios de reconocimiento, de lo contrario se ajustará su valor en libros. Se debe tener en cuenta si existe financiación implícita en el momento de su reconocimiento.

Los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes y no corrientes según su grado de exigibilidad y se reconocerán por su valor razonable como resultado de una transacción contractual o similar.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El reconocimiento será medido al costo de la transacción registrado a la moneda funcional de la compañía, las transacciones en otras monedas distintas a la funcional se deben convertir al peso colombiano (COP), para ello se tendrá en cambio la TRM.

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán en el estado de situación financiera como un activo corriente.

Cuentas por cobrar: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales agrupan los saldos contabilizados y representan los derechos de cobro a terceros originados de la venta de bienes y/o servicios en razón de su objeto social, será medido al precio de la transacción.

Riesgos de la cartera: Se ha determinado como riesgo principal, el riesgo de impago; es decir, que la cartera no se pueda hacer efectiva dentro de los plazos otorgados o que se pueda perder totalmente, por causas como:

- Iliquidez del cliente.
- Quiebra del cliente.
- Malos hábitos de pago
- Deficiente gestión de cobro

Deterioro a través del contrato Vigente de Operación: Las mediciones del cálculo del deterioro de cartera se realizará acorde a las porcentajes fiscales permitidos y lo dispuesto en el decreto 1625 de 2016, a partir del artículo 1.2.1.18.19.

Para los saldos de otras cuentas por cobrar se tomara como referencia la tasa de referencia se establece aquella que pública por la Superintendencia financiera para créditos de consumo, ya que la compañía estima que es una tasa de medición fiable.

Las transacciones reconocidas al costo, se medirán al costo, menos el deterioro de valor.

Conforme al plazo normal de crédito que va desde 90 días máximo hasta 360 días; la cartera que supera el año de vencimiento se considera muy riesgosa para la situación financiera y para la liquidez de la compañía, debido a ello, se considera prudente, reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, conforme al cálculo que se realiza para efectos fiscales, es decir, por el método individual o general; sin perjuicio de reconocer un mayor deterioro basados en los indicios generales o individuales de este grupo de activos.

Activos intangibles: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad,
b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible, es decir cuando ha sido desarrollado por EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A

Se debe evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.
Inventarios: *S*on activos mantenidos para la venta, o suministros para ser consumidos al interior de la compañía durante la prestación de servicios de salud, se medirán al valor de adquisición (costo o compra), teniendo en cuenta lo establecido en los numerales 1.2.6 al 1.2.9, las mercancías y productos que cumplan con esta definición, se detallan a continuación:

- Medicamentos
- Materiales médico quirúrgicos
- Materiales reactivos y de laboratorio
- Elementos de papelería y útiles de oficina
- Elementos de aseo y lavandería
- Repuestos y materiales para mantenimiento

Su medición posterior será el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta

Inversiones en acuerdos conjuntos-operaciones conjuntas: Como miembro activo de la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca mensualmente reconoce en sus Estados Financieros el porcentaje de participación, de las operaciones certificadas por la Unión Temporal de sus cuentas de activos, pasivos, ingresos costos y gastos.

Propiedad y Equipo: Reconocimiento - Se debe tener en cuenta los criterios que se mencionan en el marco conceptual. a) La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, y b) Que el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Adicional a los criterios mencionados solamente formarán parte de la propiedad, planta y equipo, los activos fijos que se usen para desarrollar las actividades que son objeto social de la compañía.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las piezas de repuestos se registrarán como inventarios y se llevan al gasto cuando se consumen, sin embargo, cuando estas piezas o repuestos se consideran muy importantes y se tiene previsto su uso durante más de una vigencia, se considerarán como propiedad, planta y equipo.

Depreciación: EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A depreciará su propiedad y equipo por el método lineal.

EL HOSPITAL CARDIOVASCULARDE CUNDINAMARCA S A para depreciar sus activos, utilizará las siguientes vidas útiles:

GRUPO DE ACTIVOS	DETALLE	VIDA ÚTIL EN AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Locales, bodegas, apartamentos, parqueaderos.	45
EQUIPOS DE OFICINA	Muebles y enseres	10
EQUIPO MÉDICO - CIENTIFICO	Equipos de imagenología, electrónica médica, de mecánica y fluidos, de medicina física, de quirófanos, de radioterapia, entre otros.	8
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	Computadores, plantas telefónicas	5
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Vehículos, ambulancias, camiones, otros.	10
ACTIVOS FIJOS DE MENOR CUANTÍA	Aquellos activos que se adquieren de manera individual cuyo valor es inferior o igual a 24 UVT(Unidades de Valor Tributario).	<=\| 1

Beneficios a los empleados: Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de los servicios prestados.

1. Se reconocerá el costo o gasto de todos los beneficios a empleados durante el periodo sobre el que se informa

2. Como un pasivo, después de deducir todos los descuentos de ley (EPS y FONDO DE PENSIONES).

 ***Beneficios a corto plazo a los empleados*:** Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas "vacaciones" o las ausencias remuneradas por enfermedad) bono mensual según cumplimiento, entre Otros pagos de ley establecidos por el gobierno nacional

Provisiones: EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A reconocerá una provisión teniendo en cuenta los criterios de reconocimiento de los pasivos según lo previsto en la Sección 2 conceptos y principios generales así:

a) Cuando se tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra) que EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación.

c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Se reconocerán las provisiones como un pasivo en el estado de situación financiera y la contrapartida será un gasto.

Las situaciones que generan reconocimiento d**e provisiones son las siguientes:**

Demandas y litigios judiciales.	Garantías contractuales.	Contratos onerosos, desmantelamiento de activos.

La probabilidad de ocurrencia de las demandas y litigios judiciales se ha clasificado en tres rangos así: probable, posible y remoto, de acuerdo con ellos se hará el reconocimiento y medición en los estados financieros; el área jurídica, indicará a través de una certificación o informe el valor de las pretensiones para cada proceso o conjunto de procesos si es el caso

Ingresos ordinarios: Incremento en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa , en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decremento de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida.

Ingresos por servicios de salud: EL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con prestación de servicios de salud a título propio aquellos originados en la ejecución del contrato de operación conjunta bajo el contrato atípico de operación conjunta suscrito con la Unión Temporal del Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca según cláusulas décimo cuarta y décimo quinta,

Impuestos a las ganancias: Incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Impuesto diferido: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados*.*

Se calcula impuesto diferido por las diferencias existentes entre saldos contables de activos y pasivos respecto de los presentados en la declaración del impuesto de renta, se aplica la tarifa de impuesto de renta vigente.

NOTA No. 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponden a valores controlados por la compañía, de los cuales se tiene total disposición, su composición a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Detalle	2024	2023
Caja	$ 21,915	$ 35,084
Cuentas corrientes	1,995,434	1,566,879
Cuentas de ahorro	362	8,961
Participación en la UTHCC	3,022	3,112
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo:	**$ 2,020,733**	**$ 1,614,036**

Por concepto de caja se incorpora las cajas menores de la institución (tesorería, banco de sangre, compras, ambulancias, mantenimiento, biomédico, dieta pacientes y correspondencia). Para la caja general el saldo corresponde a los valores recibidos por concepto de copagos y pagos particulares, provenientes del desarrollo de la operación hospitalaria, también tiene entrada por venta de reciclaje y servicio de fotocopia los cuales registran los recursos de

liquidez inmediata, total o parcial y que podrán ser utilizados para fines generales o específicos de corto plazo.
Los saldos registrados en bancos corresponden a cuenta Corriente Bancolombia y las Cuentas de Ahorros de los Bancos Bancolombia y Davivienda, los cuales son conciliadas mensualmente y al corte que se informa 31 de diciembre de 2024, presenta los siguientes saldos.

Todos los saldos se encuentran disponibles y no presentan ningún tipo de restricción.

Detalle de las cuentas y su estado de disponibilidad:

Bancos – Cuentas Corrientes

Banco	Número	Saldo	Estado de Disponibilidad
Bancolombia	24100001940	1.995.434	Activa

Bancos – Cuentas de Ahorro

Banco	Número	Saldo	Estado de Disponibilidad
Bancolombia	24100002137	3	Activa
Davivienda	002300284979	-	Activa
Bancolombia	52500014397	359	Activa
Total Cuentas de Ahorro:		**362**	
TOTAL Cuentas Bancarias: Cte y Ah		**$1.995.796**	

El saldo en la cuenta de participación $ 3.022 corresponde al porcentaje **43.479%** certificado por la Unión Temporal del Niño de Cundinamarca para la cuenta del disponible.

NOTA No. 5- INVERSIONES

Derechos Fiduciarios corresponden a la Fiducia con el Banco Bancolombia, los saldos a la fecha se encuentra debidamente conciliados.

Detalle	2024	2023
Derechos fiduciarios	$ 5,973	$ 11,350
Participación en la UTHCC	33	30
Total Inversiones:	**$ 6,006**	**$ 11,380**

El saldo en la cuenta de participación de $ 33 corresponde al porcentaje **43.479%** certificado por la Unión Temporal del Niño de Cundinamarca para la cuenta de inversiones.

Detalle de las cuentas y su estado de disponibilidad:

Banco	Número	Saldo	Estado de Disponibilidad
Fondo de Inversión Colectiva - Bancolombia	241002001471	$ 5.973	Activa

NOTA No. 6- DEUDORES -CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

Su composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Detalle	2024	2023
Facturación pendiente por radicar	$ 4,102,931	$ 3,857,103
Facturación radicada	62,171,150	36,986,853
Facturación glosada	8,999,439	5,031,960
Facturación en cobro juridico	-	3,711,628
Facturación conciliada	9,333,635	9,892,354
Clientes Nacionales:	**$84,607,155**	**$59,479,898**
Cuentas por cobrar a socios	773,745	714,119
Anticipos y avances	934,639	864,108
Anticipos de impuestos y contribuciones	577,794	3,587,464
Deudores varios	1,132,377	176,712
Depositos judiciales	59,262	589,537
Participación en la UTHCC	8,859	513
Deterioro cartera	(12,321,775)	(11,980,497)
Total Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas:	**$ 75,772,056**	**$ 53,431,854**

El día 20 de diciembre de 2022 se firma contrato Atípico denominado Alianza para la Inter Operatividad del Hospital de Soacha suscrito entre la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca y Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. con efectos contractuales a partir del 01 de Julio de 2022, vigente a la fecha que se informa diciembre de 2024 - En lo relativo a la cartera. EL HOSPITAL S.A., 1. Contabilizará la factura. 2. Recepcionará y contabilizará la glosa. 3. Realizará la contabilización de cartera y glosa de cuentas médicas. 4. Realizará la contabilización de pagos. 4. Realizará el deterioro de cartera. 5. Gestionará el cobro de cartera. 6. Y todas las demás que le asigne el contratante inherente al desarrollo de la gestión encomendada.

Facturación pendiente por radicar: En esta clasificación se presentan los activos financieros cuentas por cobrar de las facturas que al corte de 31 de diciembre de 2024, no fueron radicadas ante las diferentes ERP por las fechas de corte de radicación en las diferentes entidades y que serán radicadas en la vigencia siguiente. Los terceros más relevantes dentro

del rubro: Capital Salud 857.247, Coosalud 778.577, Sanitas 633.611, EPS Sura 427.139, Salud total 240.307, Nueva EPS 237.162.

Facturación radicada: Saldo de las cuentas por cobrar de las facturas que al corte de 31 de diciembre de 2024 se encuentran en estado radicado en las diferentes ERP: Los terceros más relevantes dentro del rubro: Nueva EPS 20.957.111, EPS Famisanar 14.042.818, Capital Salud 6.774.002, Coosalud 5.845.203, Compensar EPS 2.685.020, Sanitas 2.383.869, Salud total 1.960.202

Facturación glosada: Corresponde a saldo de cartera con objeción parcial de la facturación por parte de las Entidades Responsables de Pago los cuales entran a proceso de subsanación o aclaración por parte del área de auditoria, las Glosas más relevantes dentro del rubro: Nueva EPS 3.944.220, Adres 1.398.715, Salud total 1.000.229, Mundial de seguros 958.523, Capital Salud 352.043, Coosalud 312.904.

Facturación en cobro jurídico: Cartera de difícil cobro: Cartera de Coosalud para el año 2023 la cual realizo acuerdo de pago y fue cancelada dentro de la vigencia 2024.

Facturación Radicada y Conciliada: Corresponde a la cartera que se encuentra debidamente conciliada por el departamento de cartera y la EPS, con saldos a gestionar por los directivos para pago, las partidas de mayor cuantía se representan en: EPS Famisanar 2.167.124, Capresoca 1.730.037, Secretaria Salud de Cundinamarca 1.563.066, Pijaos Salud 1.464.924, Capital Salud 1.362.667, Sanitas 309.064.

CLIENTES NACIONALES: El saldo de la cartera ha presentado un aumento de 25.127.257 lo que representa una variación porcentual de **42.25%.** Con el comportamiento de los últimos años del sector salud y las entidades que se encuentran actualmente en intervención y liquidación ha dificultado notablemente el proceso de recaudo.

Cuentas por Cobrar a Socios: Partidas que se encuentran registradas en la Contabilidad de la operación propia correspondientes a dineros girados a los socios de Hospital los cuales serán cruzados al momento de ser decretadas las utilidades de la operación propia de la entidad.

Anticipos Avances y Depósitos: Hace referencia a los anticipos girados a proveedores nacionales y otros, para la adquisición de insumos y otros servicios requeridos para la operación del Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. en el desarrollo de la operación hospitalaria presentando un aumento por valor de 70.531 con una variación del 8.16%.

Anticipos de Impuestos y Contribuciones: En esta partida se registra las retenciones practicadas aplicadas por nuestros clientes a los pagos realizados que serán certificados para la Declaración de Renta del año 2024, también es registrado el pago de la Auto-renta, valores que fueron cerrados con Nit Dian para dar origen a saldo a favor esperado de lo correspondiente a Impuesto de Renta de la Vigencia.

Deudores Varios: Corresponden a giros efectuados a acreedores varios por conceptos de servicios técnicos y especializados requeridos para el buen funcionamiento de la institución.

Participación en la UTHCC: Saldo, porcentaje **43.479%** certificado por la Unión Temporal del Niño de Cundinamarca para la cuenta Clientes Nacionales, cierre de diciembre de 2024.

Deterioro a través del contrato Vigente de Operación: Las mediciones del cálculo del deterioro de cartera se realizará acorde a las porcentajes fiscales permitidos y lo dispuesto en el decreto 1625 de 2016, a partir del artículo 1.2.1.18.19.

En esta cuenta se reflejan los saldos por concepto de los deterioros realizados a las cuentas por cobrar en su totalidad así:

- Deterioro Cartera $ 10.687.708
- Deterioro Glosa $ 1.634.067

Este grupo de activos financieros está controlado por la empresa, y no se encuentra pignorado ni dado en garantía, su medición a fecha de cierre corresponde al costo menos el deterioro de valor.

Detalle de las cuentas por cobrar Clientes y su vencimiento:

CUENTA CONTABLE	SALDO DE LA CUENTA	VALOR VENCIDO	MAS 360	DE 359- A 180-	DE 179- A 90-	DE 89- A 60-	DE 59- A 30-	Suma de NO VENCIDO
Facturacion pendiente por Radicar	$4,102,931	$3,725,754	$912,243	$671,604	$1,745,627	$209,516	$186,765	$377,177
Facturacion Radicada	$62,171,150	$26,242,724	$2,659,734	$2,481,638	$5,934,462	$6,562,905	$8,603,985	$35,928,426
Facturacion Glosada	$8,999,439	$8,492,829	$3,535,103	$3,778,775	$915,950	$146,650	$116,350	$506,610
Facturacion Conciliada	$9,333,635	$7,898,743	$2,223,525	$2,147,288	$1,928,284	$444,107	$1,155,539	$1,434,892
Total Clientes Nacionales:	**$84,607,155**	**$46,360,049**	**$9,330,604**	**$9,079,304**	**$10,524,323**	**$7,363,179**	**$10,062,639**	**$38,247,106**

NOTA No. 7- INVENTARIOS

A continuación, se detallan los saldos con cargo a Inventarios generados por el Contrato Vigente suscrito con la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca.

Detalle	2024	2023
Medicamentos	$ 1,193,090	$ 2,244,104
Materiales medico Quirúrgicos	3,784,522	4,149,350
Otros Materiales	-	29,815
Elementos de Papelería y Útiles	23,010	23,890
Elementos de aseo y Lavandería	17,766	14,136
Materiales Repuestos de Mantenimiento	369,831	220,793
Total Inventarios:	**$ 5,388,219**	**$ 6,682,088**

El día 20 de diciembre de 2022 se firma contrato Atípico denominado Alianza para la Inter Operatividad del Hospital de Soacha suscrito entre la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del niño de Cundinamarca y Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. con efectos contractuales a partir del 01 de Julio de 2022, vigente a la fecha que se informa diciembre de 2024. - a). Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactados b) prestar como operación propia todos los servicios médico hospitalarios que se requieren para la debida operación a plena capacidad DEL HOSPITAL S.A.; c) efectuar como operación propia las compras de medicamentos e insumos médicos con los estándares de calidad requeridos y que contengan las autorizaciones otorgadas por el INVIMA, para garantizar la adecuada prestación del servicio de salud a los pacientes del HOSPITAL S.A.

NOTA No. 8- PROPIEDAD Y EQUIPO - ACTIVOS A REVERSAR

Detalle	2024	2023
Construcciones y Edificaciones	$ 708,952	$ 526,557
Maquinaria y Equipo	1,147,810	1,103,566
Equipo de Oficina	1,737,991	1,715,612
Equipos de Computación y Comunicación	352,881	329,816
Equipo Médico-Científico	27,974,838	27,596,312
Equipo de Hoteles y Restaurantes	63,438	62,143
Depreciación Acumulada	- 22,446,142	- 21,305,398
Total Activos a Reversar Propiedad y Equipo:	**$ 9,539,768**	**$ 10,028,608**

EL HOSPITAL S.A., recibirá los activos fijos que la UNIÓN TEMPORAL, entregará junto con las hojas de vida y los licenciamientos. c.) EL HOSPITAL, recibirá los activos fijos relacionados en el anexo I, para desarrollar de manera exclusiva la operación del Hospital bajo la figura jurídica de contrato Atípico. d.) EL HOSPITAL S.A., se compromete a conservarlos en iguales condiciones y restituirlos a la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, en el momento que está lo determine o en el momento que se reemplace por

equipos de mejor tecnología. e.) EL HOSPITAL S.A., se obliga a efectuar los mantenimientos técnicos a los equipos entregados, en la periodicidad que determine tanto la Ley, como los manuales del fabricante f.) EL HOSPITAL S.A., se obliga a efectuar la reposición y cancelación de repuestos que requieran los equipos entregados en el contrato atípico para la operación del Hospital.

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO FINAL CUENTA
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	526,556	361,087	(178,691)	(2,359)	706,593
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,103,566	59,443	(15,199)	(718,762)	429,048
EQUIPO DE OFICINA	1,715,612	22,683	(304)	(1,405,175)	332,816
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	329,816	29,700	(6,635)	(182,171)	170,710
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	27,596,312	436,305	(57,779)	(20,102,712)	7,872,126
EQUIPO DE HOTELERIA RESTAURANTE Y CAFETERIA	62,143	1,458	(163)	(34,963)	28,475
TOTAL:	**31,334,006**	**910,677**	**(258,772)**	**(22,446,142)**	**9,539,768**

NOTA No. 9- INTANGIBLES

Corresponde al derecho adquirido por la cesión de posición contractual de Procardio Servicios Médicos Integrales SAS en 30 puntos según contrato de cesión firmado entre las partes el 19 de Julio de 2021; a favor de Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A en la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca,

Entre las partidas más significativas esta la rentabilidad social intangible que correspondiente al reconocimiento del contrato de concesión para la dotación operación y/o administración del nuevo Hospital de Soacha, estos valores se calcularon tomando el IPC de 2002 e indexándolo por la vigencia del contrato, que finaliza hasta el año 2034.

Detalle	2024	2023
Rentabilidad social	$ 62,453,025	$ 62,453,026
Contrato de Concesión	1,500,000	1,500,000
Arrendamientos Financieros	2,021,893	2,021,893
Software	208,347	208,347
Amortización Contrato de Concesión	- 394,231	- 278,846
Amortización Rentabilidad social	-10,935,021	-6,420,672
Amortización Arrendamientos Financieros	- 841,569	- 768,691
Amortización Software	- 208,347	- 208,347
Total Intangibles:	**$ 53,804,098**	**$ 58,506,710**

NOTA No. 10 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2024, los proveedores se discriminan de la siguiente forma:

Detalle	2024	2023
Proveedores	$ 15,890,284	$ 14,468,579
Proveedores en acuerdo de pago	2,054,991	991,988
Total Proveedores:	**$ 17,945,274**	**$ 15,460,567**

El día 20 de diciembre de 2022 se firma contrato Atípico denominado Alianza para la Inter Operatividad del hospital de Soacha suscrito entre la Unión Temporal hospital cardiovascular del niño de Cundinamarca y Hospital cardiovascular de Cundinamarca S.A. con efectos contractuales a partir del 01 de Julio de 2022, vigente a la fecha que se informa diciembre de 2024. En lo relativo a la proveeduría a) Se obliga al correcto desarrollo en la adquisición de insumos hospitalarios y dotación en general de la institución, para el correcto abastecimiento de cada uno de los servicios. b) Autorizar y dirigir la programación y ejecución de las compras de los insumos hospitalarios.

NOTA No. 11 - CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2024, el destalle de la cuenta por pagar presenta un aumento total de $ 286.244 representado en la siguiente clasificación:

Detalle	2024	2023
Acreedores Oficiales Retenciones	$ 1,451,154	$ 922,076
Costos y gastos por Pagar	15,689,586	15,539,729
Dividendos y Participaciones	4,783,426	5,372,586
Retenciones y Aportes de Nomina	205,765	167,538
Participación en la UTHCC	160,520	2,279
Total Cuentas Por Pagar:	**$ 22,290,452**	**$ 22,004,208**

Retención en la Fuente y Acreedores Oficiales: En esta clasificación se presentan los valores a pagar por concepto de retención en la fuente, y retención por Ica los cuales son presentados de manera oportuna, para el cierre quedo pendiente de pago retención en la fuente de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2024 acogidos al Plazo otorgado por la Dian de 60 días Articulo 580-1 E.T. sin sanción pagando intereses de mora los valores se han medido al valor inicial de la transacción.

Costos y Gastos por Pagar: Bajo esta clasificación encontramos las cuentas por pagar por conceptos de rentabilidad social, honorarios médicos, servicios técnicos, procesos asistenciales, arrendamientos, transportes, servicios públicos, reintegros a cajas menores y otras cuentas por pagar, se han medido al valor inicial de la transacción ya que no poseen financiación implícita presentan un aumento de $ 149.857

Dividendos y Participaciones: Como resultado de la unificación de operadores de la concesión, Procardio anterior operador del Hospital Soacha cancelara sus cuentas del Estado de Situación Financiera (activas, pasivas y patrimoniales) y a su vez el nuevo operador incorporara esos activos, pasivos y patrimonio dentro de su balance. Esto permitirá cumplir el objetivo de trasladar el "negocio" de un operador a otro.

Retenciones y Aportes de Nómina: Corresponde a los pasivos derivados de las obligaciones laborales que tiene la empresa con las entidades de seguridad social del mes de diciembre 31 de 2024, como son entidades promotoras de salud, fondos de pensiones, administradora de riesgos laborales, fondo de solidaridad y garantía y aportes al ICBF, Sena y Caja de Compensación Familiar. Se han medido al valor inicial de la transacción ya que no poseen financiación implícita estos valores son cancelados en el mes de Enero de 2025 de acuerdo a su fecha de vencimiento.

Participación en la UTHCC: Saldo, porcentaje **43.479%** certificado por la Unión Temporal del Niño de Cundinamarca para la cuenta Pasivos al cierre de diciembre de 2024.

NOTA No. 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2024

Detalle	2024	2023
Nomina	$ 1,002,680	$ 631,661
Cesantías	714,062	532,752
Intereses Sobre Cesantías	83,837	60,533
Prima	11,572	3,488
Vacaciones	454,001	331,549
Participación En La UTHCC	10,809	18,069
Total Beneficios A Los Empleados:	**$ 2,276,960**	**$ 1,578,052**

Los beneficios empleados (cesantías, intereses a las cesantías, prima y vacaciones) fueron consolidados a diciembre 31 de 2024, la nómina por pagar corresponde 4to Escenario de

noviembre y la nómina de diciembre 2024, saldo que será cancelado dentro de los términos del siguiente mes, las cesantías fueron consignadas el 14 de febrero de 2025 en el fondo de cesantías determinado por cada uno de los empleados, los intereses a las cesantías corresponden al año 2024 las cuales fueron pagadas dentro de los términos de Ley, y las vacaciones se pagaran en la medida que los trabajadores disfruten de ellas.

NOTA No. 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones financieras se discriminan de la siguiente forma:

Detalle	2024	2023
Contrato Arrendamiento Financiero	$ 84,249	$ 157,128
Total Obligaciones Financieras LP:	**$ 84,249**	**$ 157,128**

Obligaciones Financieras adquiridas por concepto del contrato de arrendamiento financiero con opción de compra suscrito con el Banco de Occidente por concepto de la adquisición de un equipo médico: ANGIOGRAFO INNOVA IGS-5 CONFIG 520 CON OMEGA IV, resultado de incorporar las cuentas del anterior operador Procardio al nuevo operador Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A.

NOTA No. 14 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones a 31 de diciembre de 2024 se encuentra clasificado así:

Detalle	2024	2023
Provisión de impuesto de renta	-	$ 3,283,225
Provisión de Procesos Civiles	$ 70,224	70,224
Total Pasivos Estimados y Provisiones:	**$ 70,224**	**$ 3,353,449**

Los pasivos estimados y provisiones con corte a diciembre 31 de 2024, presentan una disminución de 100%, debido a que al realizar la proyección de liquidación del impuesto de renta dentro de la vigencia nos dio como resultado un saldo a favor que se encuentra reflejado dentro de las partidas el activo del estado de situación financiera.

Las contingencias de procesos ejecutivos se provisionan con la certificación recibida del área jurídica con corte a diciembre de 2024, donde se encuentran las pretensiones de los mismos. A continuación, se revelan los terceros que están catalogados con procesos jurídicos con riesgos o probabilidad de ocurrencia POSIBLE, PROBABLE y REMOTO, para la institución, así:

Procesos Verbales – Jurisdicción Ordinaria.

JUZGADO	No. DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	CUANTIA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
Juzgado 48 Civil Circuito Bogotá	2011-00520	Bertha de Jesús Sánchez	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad Médica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Remota
Juzgado 07 Civil Circuito de Bogotá	2021-00224	Anny Deyanira Vargas	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad Médica	$ 87.000.000	Remota

Procesos de Reparación Directa – Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

JUZGADO	No. Del PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	MOTIVO	CUANTIA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ	2020-012	MARIA NELSA DUAVE VALENCIA Y OTROS	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Remota
JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	2013-248	HERMILIO CAMACHO DUCUARA	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Remota
JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA.	2013-227	MARIA ESPERANZA DIAZ JIMENEZ	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Remota
JUZGADO 60 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO - SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	2022-122	JESUS ALBERTO CUBURUCO AGUIRRE	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	$ 522.000.000	Remota
JUZGADO 1 ADMINSITRATIVO DE GIRARDOT.	2018-239	ANA MIREYA PULIDO CASAS.	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	$ 291.000.000	Remota

Procesos de Declarativos – Jurisdicción Ordinaria Laboral.

JUZGADO	No. Del PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	MOTIVO	CUANTIA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
JUZGADO 10 LABORAL DE BOGOTA	2022-00168	JOSE LEONARDO CELY ANDRADE	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Contrato Realidad	NO DETERMINADO	Remota
JUZGADO 17 LABORAL DE BOGOTA	2022 – 0032	HECTOR PARRA	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Contrato Realidad	NO DETERMINADO	Remota

No obstante, según nuestra política contable es de alta relevancia y se deben informa a la Oficina Contable y a la Dirección General, los procesos legales que se encuentran categorizado como riesgo probable y que se encuentran en un alto índice de pérdida.

JUZGADO	No. Del PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	MOTIVO	CUANTIA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
32 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE BOGOTA SECCION TERCERA ORAL	2013-00451	JUAN BAUTISTA AREVALO	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Probable
32 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE BOGOTA SECCION TERCERA ORAL	2013-00017	ASTRID CASTRO TOPA	Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S. A.	Responsabilidad medica	Cuantía bajo Responsabilidad de Miembros patrimoniales UT	Probable

NOTA No. 15 - OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos a 31 de diciembre de 2024 se encuentra clasificado así:

Detalle	2024	2023
Giros de cartera pendientes por legalizar	$ 13,813,382	$ 952,659
Copagos y Cuotas Moderadoras	81,071	50,085
Rentabilidad social	51,518,005	56,032,353
Total Otros Pasivos:	**$ 65,412,458**	**$ 57,035,097**

Giros de Cartera Pendientes de Legalizar: presenta una variación de $12.860.723, correspondiente en su mayor valor en las entidades Nueva EPS $ 9.899.169 y Coosalud $ 2.152.899 entidades intervenidas durante el año 2024.

Rentabilidad Social: Cuenta por pagar a Largo plazo en cabeza de la Unión Temporal, correspondiente al reconocimiento del contrato de concesión para la dotación operación y/o administración del nuevo hospital de Soacha, estos valores se calcularon tomando el IPC de 2002 e indexándolo por la vigencia del contrato, que finaliza hasta el año 2034. El cual se viene trasladando a cartera corriente mes a mes de acuerdo a su vencimiento.

Detalle del Total Pasivo y su vencimiento:

CUENTA	SALDO CUENTA	VALOR VENCIDO	MAS- 360	DE 359- A 180-	DE 179- A 90-	DE 89- A 60-	DE 59- A 30-	DE 29- A 1-	No vencido
PROVEEDORES NACIONALES	$ 15,890,284	$ 10,900,806	$ 474,089	$ 606,743	$ 2,436,248	$ 2,505,219	$ 2,238,515	$ 2,639,991	$ 4,989,478
PROVEEDORES NACIONALES ACUERDO DE PAGO	$ 2,054,991	$ 660,078	$ 0	$ 0	$ 3,426	$ 40,885	$ 264,442	$ 351,326	$ 1,394,912
TOTAL PROVEEDORES:	**$ 17,945,274**	**$ 11,560,884**	**$ 474,089**	**$ 606,743**	**$ 2,439,674**	**$ 2,546,104**	**$ 2,502,957**	**$ 2,991,317**	**$ 6,384,391**
RETE ICA POR PAGAR	$ 34,095	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34,095
RETE IVA POR PAGAR	$ 273	$ 273	$ 0	$ 0	$ 0	$ 273	$ 0	$ 0	$ 0
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	$ 1,415,067	$ 896,830	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474,611	$ 249,444	$ 172,776	$ 518,237
ICA POR PAGAR	$ 1,719	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,719
TOTAL ACREEDORES OFICIALES Y RETENCIONES:	**$ 1,451,154**	**$ 897,104**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 474,884**	**$ 249,444**	**$ 172,776**	**$ 554,051**
HONORARIOS	$ 5,189,880	$ 3,155,435	$ 135,520	$ 248,873	$ 196,717	$ 317,946	$ 543,748	$ 1,712,631	$ 2,034,446
HONORARIOS ACUERDO DE PAGO	$ 101,104	$ 38,808	-	-	-	-	$ 5,623	$ 33,185	$ 62,296
SERVICIOS TECNICOS	$ 2,706,869	$ 343,900	$ 1,970	$ 1,617	$ 69,736	$ 31,445	$ 198,093	$ 41,039	$ 2,362,969
SERVICIOS PUBLICOS	$ 55,924	-	-	-	-	-	-	-	$ 55,924
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	$ 86,693	$ 17,466	-	$ 2,383	-	-	-	$ 15,083	$ 69,227
PROCESOS ASISTENCIALES	$ 4,250	-	-	-	-	-	-	-	$ 4,250
ARRENDAMIENTOS	$ 996,073	$ 780,397	$ 75	-	$ 35,381	$ 307,543	$ 257,842	$ 179,555	$ 215,677
ARRENDO RENTABILIDAD SOCIAL	$ 1,451,233	$ 1,072,010	-	-	$ 316,065	$ 377,689	$ 378,256	-	$ 379,223
OBRAS ADICIONALES	$ 365,308	$ 363,221	$ 342,210	$ 18,379	$ 1,407	-	$ 1,225	-	$ 2,087
REINTEGRO GASTOS CAJA MENOR	$ 10,882	$ 9,435	-	-	-	-	-	$ 9,435	$ 1,447
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 4,704,677	$ 4,535,289	$ 79,555	$ 503,701	$ 45,886	$ 2,486,085	$ 202,381	$ 1,217,682	$ 169,388
OTRAS CUENTAS POR PAGAR PPL	$ 16,693	$ 16,693	-	$ 16,693	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAI	**$ 15,689,586**	**$ 10,332,653**	**$ 559,330**	**$ 791,644**	**$ 665,191**	**$ 3,520,708**	**$ 1,587,168**	**$ 3,208,610**	**$ 5,356,933**
DIVIDENDOS 0 PARTICIPACIONES POR PAGAR:	**$ 4,783,426**	**$ 4,783,426**	**$ 4,783,426**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
APORTES ADMIN DE RIESGOS PROFESIONALES SURA	$ 21,137	-	-	-	-	-	-	-	$ 21,137
APORTES SALUD	$ 37,254	-	-	-	-	-	-	-	$ 37,254
APORTES FONDOS DE PENSIONES	$ 111,786	-	-	-	-	-	-	-	$ 111,786
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COLSUBSIDIO	$ 31,065	-	-	-	-	-	-	-	$ 31,065
APORTES ICBF	$ 2,714	-	-	-	-	-	-	-	$ 2,714
SENA	$ 1,809	-	-	-	-	-	-	-	$ 1,809
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	**$ 205,765**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205,765**
PARTICIPACIONES UT HCC	$ 160,520	-	-	-	-	-	-	-	$ 160,520
TOTAL CUENTAS POR PAGAR:	**$ 22,290,452**	**$ 16,013,183**	**$ 5,342,757**	**$ 791,644**	**$ 665,191**	**$ 3,995,592**	**$ 1,836,612**	**$ 3,381,386**	**$ 6,277,269**

CUENTA	SALDO CUENTA	VALOR VENCIDO	MAS- 360	DE 359- A 180-	DE 179- A 90-	DE 89- A 60-	DE 59- A 30-	DE 29- A 1-	No vencido
NOMINA POR PAGAR	$ 1,002,680	$ 206,136	$ 92	$ 16,110	$ 0	$ 0	$ 189,934	$ 0	$ 796,545
CESANTIAS CONSOLIDADAS X PAGAR	$ 714,061	-	-	-	-	-	-	-	$ 714,061
INTERESES SOBRE CESANTIAS X PAGAR	$ 83,837	-	-	-	-	-	-	-	$ 83,837
PRIMA DE SERVICIOS	$ 11,572	-	-	-	-	-	-	-	$ 11,572
VACACIONES CONSOLIDADAS X PAGAR	$ 454,001	$ 130,533	$ 97,373	$ 2,358	$ 16,619	$ 7,010	$ 7,173	-	$ 323,467
PARTICIPACIONES UT HCC	$ 10,809	-	-	-	-	-	-	-	$ 10,809
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS:	**$ 2,276,959**	**$ 336,669**	**$ 97,465**	**$ 18,469**	**$ 16,619**	**$ 7,010**	**$ 197,107**	**$ 0**	**$ 1,940,290**
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:	**$ 84,249**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 84,249**
PROVISION DE PROCESOS CIVILES EJECUTIVOS	**$ 70,224**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70,224**
GIROS DE CARTERA PENDIENTES DE LEGALIZ	$ 13,813,382	$ 13,813,287	$ 298,373	$ 57,223	$ 6,467,685	$ 339,333	$ 1,617,516	$ 5,033,157	$ 95
COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS	$ 81,071	$ 79,281	-	$ 248	$ 2,178	$ 7,351	$ 8,771	$ 60,733	$ 1,790
RENTABILIDAD SOCIAL	$ 51,518,004	-	-	-	-	-	-	-	$ 51,518,004
PROVISION DE PROCESOS CIVILES EJECUTIVOS	**$ 65,412,457**	**$ 13,892,568**	**$ 298,373**	**$ 57,471**	**$ 6,469,863**	**$ 346,684**	**$ 1,626,287**	**$ 5,093,890**	**$ 51,519,889**
TOTAL PASIVOS:	**$ 108,079,616**	**$ 41,803,304**	**$ 6,212,683**	**$ 1,474,327**	**$ 9,591,347**	**$ 6,895,390**	**$ 6,162,963**	**$ 11,466,593**	**$ 66,276,312**

NOTA No. 16 – PATRIMONIO

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2024

Detalle	2024	2023
Capital social	$ 100,000	$ 100,000
Reserva legal	50,000	50,000
Resultado acumulado operación hospitalaria	27,860,940	23,727,726
Resultado acumulado operación propia	2,691,928	613,976
Resultado del ejercicio operación hospitalaria	7,924,504	4,133,213
Resultado del ejercicio operación propia	- 176,107	2,061,260
Total Patrimonio:	**$ 38,451,264**	**$ 30,686,175**

El capital de los accionistas es de Cien Millones de Pesos M/cte. $ 100.000.000 está dividido por Cien Mil ($100.000) acciones con valor nominal de Mil pesos $1.000 cada una.

Reserva Legal: - Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta no puede ser distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas

Resultado del Ejercicio Operación Hospitalaria: Refleja utilidad operacional a diciembre 31 de 2024, presenta variación de Tres mil Setecientos noventa y un millones doscientos noventa $ 3.791.290, correspondiente a los Ingresos derivados por el contrato atípico de la operación hospitalaria.

Resultado del Ejercicio Operación Propia : Refleja Perdida operacional a diciembre 31 de 2024, por valor de ciento setenta y seis millones ciento siete $ 176.107, correspondiente a los Ingresos propios derivados de la participación por ser miembro de la UT Hospital Cardiovascular del Niño Cundinamarca.

Resultado de ejercicios anteriores Operación Hospitalaria: La compañía a diciembre 31 de 2024 presenta utilidades acumuladas con variación de Cuatro mil ciento treinta y tres millones doscientos catorce $ 4.133.214 correspondiente a los resultados acumulados derivados por el contrato atípico de la operación hospitalaria.

Resultado de ejercicios anteriores Operación Propia: La compañía a diciembre 31 de 2024 presenta utilidades acumuladas que ascienden a la suma de dos mil seiscientos noventa y un mil millones novecientos veintiocho $ 2.691.928 correspondiente a los resultados acumulados propios derivados de la participación por ser miembro de la UT Hospital cardiovascular del Niño Cundinamarca.

NOTA – 17 INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se detallan los ingresos operacionales por unidad funcional por los años terminados a 31 de diciembre el cual presento una variación negativa de $ 1.400.011 en las diferentes unidades por cierre de número de camas durante el año 2024 en Uci Coronaria-Planta Baja y media ala del quinto piso:

Detalle	2024	2023
Unidad Funcional de Urgencias	$ 163,063	$ 238,699
Unidad Funcional de Consulta externa	4,499,535	5,384,793
Unidad Funcional de Hospitalización	35,350,303	40,404,472
Unidad Funcional de Quirofanos	16,762,666	19,789,142
Unidad Funcional de Apoyo diagnóstico	23,694,324	25,842,086
Unidad Funcional de Apoyo terapéutico	8,645,063	9,784,280
Unidad Funcional de Mercadeo	49,325,593	37,693,328
Otras Actividades de la Salud	260	4,961
Glosa Final Aceptada	- 5,672,544	- 4,973,488
Total Ingresos Operacionales:	**132,768,262**	**$ 134,168,273**

Dando cumplimiento al Contrato Atípico denominado alianza para la inter operatividad del Hospital de Soacha suscrito entre la UT Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca y Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. CLAUSULA SEGUNDA. Donde facultan “a)

registrará e incorporará el 100% de los ingresos, costos y gastos de la operación del Hospital, en los registros contables del Hospital Cardiovascular de Cundinamarca S.A. como una actividad propia"

NOTA No. 18 – COSTO DE PRESTACION DE SERVICIO

A continuación se detallan los costos operacionales por unidad funcional por los años terminados 31 de diciembre presentando un aumento de $ 4.328.014 con una variación de 4.25%, siendo el más significativo la unidad de mercadeo a causa de los precios de mercado y aumento en nominas reflejando un aumento del 6.86%.

Detalle	2024	2023
Unidad Funcional de Urgencias	$ 4,626,819	$ 7,605,109
Unidad Funcional de Consulta Externa	3,144,547	2,579,570
Unidad Funcional de Hospitalización	26,781,001	25,732,361
Unidad Funcional de Quirofanos	14,556,903	13,473,516
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	11,644,731	10,907,319
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	7,050,460	5,453,299
Unidad Funcional de Mercadeo	36,068,862	33,753,412
Otras Actividades de la Salud	40,328	81,050
Total Costos De Prestación De Servicios:	**$ 103,913,650**	**$ 99,585,636**

NOTA No. 19 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Representados en los recursos empleados por la entidad directamente relacionados con la gestión administrativa.

Detalle	2024	2023
Gastos de personal	$ 4,019,435	$ 3,354,771
Honorarios	2,343,824	1,654,780
Impuestos	1,370,598	1,269,487
Arrendamientos	694,148	625,806
Tasas y Contribuciones	60,390	30,195
Seguros	192,229	151,430
Servicios	7,142,777	6,453,224
Legales	11,224	28,765
Mantenimiento y Reparaciones	277,056	80,730
Bonificaciones	165,748	43,327
Adecuaciones e Instalaciones	28,831	42,241

Gastos de viaje	781	6,699
Depreciaciones	1,140,745	375,717
Amortizaciones	115,385	115,385
Diversos	713,741	633,848
Deterioro de Cartera	10,269,314	16,786,817
Participación En la UTHCC	159,468	467,625
Total Gastos Operacionales De Administración:	**$ 28,705,692**	**$ 32,120,847**

Gastos de Personal: Corresponde a los rubros causados por concepto de Nomina: Sueldos, prestaciones Sociales, Seguridad Social y Parafiscales de personal de Mantenimiento, Jurídica, Contable y Direcciones, Subdirecciones y Administrativa, en los meses de enero a diciembre 31 de 2024 pertenecientes al personal directamente contratado por el Hospital Cardiovascular de Cundinamarca.

Honorarios: Manejo administrativos como Revisoría Fiscal, Estructura de costos, Asesoría tributaria, Auditoria y Jurídicos externos entre los más representativos.

Impuestos: Se registra lo correspondiente a Impuesto de Iva, que por la naturaleza de la institución es llevado como un mayor valor del gasto, Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.

Arrendamiento: Con cargo a los centros de costo administrativos como son los conceptos de bodega para archivo, alquiler de computadores e impresoras y derecho de uso de software entre otros.

Tasa y Contribuciones: Corresponde al generado por el pago de la Tasa Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) la cual es calculada en base a los Ingresos obtenidos durante la vigencia de la entidad vigilada.

Seguros: En esta partida se registran las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.

Servicios: Gasto correspondiente a los servicios públicos: (Agua, energía, gas, internet, telefonía móvil), Servicios de transporte. Entre los rubros más representativo esta la prestación de servicio del personal de facturación, radicación y auditoria y demás personal administrativo facturado por la temporal registrado en áreas administrativas según matriz de costos.

Legales: Derivado de trámites jurídicos, administrativos, contables; en pagos realizados a cámara de comercio, notarias y software contable.

Mantenimiento y Reparaciones: Gastos incurridos por el Departamento Técnico, generado por mantenimiento a herramientas, calibraciones de equipos y áreas comunes, equipos de cómputo, fotocopiadora y ascensores para el buen funcionamiento de las diferentes áreas del Hospital.

Bonificaciones: Auxilios entregados al personal de nómina directa por incentivos de productividad de las áreas asignadas.

Adecuaciones e Instalaciones: Reformas en áreas administrativas y mantenimiento de oficinas, en proporción de gasto del uso administrativo.

Deterioro de Cartera: En este rubro se registra el deterioro de cartera de los diferentes ERP de acuerdo a su vencimiento, adicional se incorpora el valor del deterioro según comité de riesgo del Hospital cardiovascular de Cundinamarca SA. Celebrado el 30 de septiembre de 2024 en donde se observa que algunas ERP se encuentran presentes ante los siguientes riesgos de índole factico o legal

1 Riesgo de cobrabilidad
2 Cartera con Proceso Jurídico
3 Liquidación Forzosa de ERP

Diversos: En este rubro se registra los gastos con cargos a los centros de costos administrativos, entre otras partidas encontramos los gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, fotocopias y papelería, taxis y buses, parqueaderos para los desplazamientos a conciliaciones de los departamentos de cartera, radicación, jurídica y auditoria; capacitaciones y correos para los envíos para radicación de facturación.

NOTA No. 20 – OTROS INGRESOS

Detalle	2024	2023
Rendimientos financieros	$ 19,484	$ 1,579
Otros servicios no operacionales	1,048	-
Descuentos concedidos en compras	2,836,579	711,676
Recuperaciones	9,801,206	3,480,313
Ingreso no gravado de renta	-	2,840,996
Ingreso ejercicios anteriores	135,933	-

Otros ingresos no operacionales	34,813	32,967
Participación en la UTHCC	97	2,456,377
Total Otros Ingresos:	**$ 12,829,162**	**$ 9,523,908**

Rendimientos Financieros: Rentabilidad obtenida al corte de las cuentas bancarias.

Descuentos concedidos en compras: Registra los descuentos concedidos por los diferentes proveedores, generados por acuerdos de pagos y negociaciones con los proveedores.

Recuperación de Cartera: Registra los pagos realizados por las EPS para las facturas que se encontraban deterioradas en años anteriores de la operación hospitalaria.

Diversos- Otros Ingresos No Operacionales: Corresponde a las partidas de aprovechamientos generados de los rubros de fotocopias, Historias Clínicas, reciclaje, ajuste al peso de las partidas contables registradas al corte.

NOTA No. 21 – GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS

Corresponde a valores causados y/o pagados no relacionados directamente con el objeto social de la empresa

Detalle	2024	2023
Gastos bancarios	$ 452,194	$ 456,184
Impuestos asumidos	243	674
Gastos de ejercicios anteriores	103,898	1,970
Multas sanciones y litigios	108,343	24,462
Donaciones	-	19,104
Diversos	68	162
Participacion en la UTHCC	16,737	2,005,444
Total Gastos Financieros y Otros Gastos:	**$ 681,483**	**$ 2,508,000**

Gastos Bancarios: Se registra el gravamen al movimiento financiero y las comisiones e Intereses corrientes y moratorios, cobradas por las entidades Bancarias Bancolombia, Davivienda, Banco Agrario, Banco de Occidente y Dian.

Gastos Diversos: Se registra el ajuste al peso de las partidas correspondientes a los pagos de cajas menores de la institución y pago de Seguridad Social entre otras partidas de redondeo.

NOTA No. 22 – IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Corresponde al gasto causado en el período por concepto de la provisión del gasto de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2024, el cual es calculado a la tarifa vigente del 35%.

Detalle	2024	2023
Impuesto de renta	$ 4,548,203	$ 3,283,225
Total Impuesto De Renta y Complementarios:	**$ 4,548,203**	**$ 3,283,225**

NOTA No. 23- PARTES RELACIONADAS

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A. Está bajo la dirección de los accionistas, las decisiones son tomadas conjuntamente para coordinar, direccionar y ejecutar todos los procesos de la compañía velando así por el buen funcionamiento de la misma.

NOTA No. 24 – HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al cierre y fecha de emisión de estos Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del informe del revisor fiscal, no se tiene conocimiento de situaciones significativas y/o asuntos de impacto material que modifiquen o alteren las cifras presentadas.

FABIO ROMERO SOSA
Representante Legal
C.C 11.335.960

YANIRA TORRES CARDENAS
Contador Público
TP. 180103-T

CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO
Revisor Fiscal
TP. 33282-T

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT. 830.104.627-6

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT 830.104.627-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de pesos colombianos)

		En Diciembre de **2024**		**2023**	
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		**7,748,396**		**6,194,473**
	PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
+	Depreciaciones	1,140,745		21,235,337	
+	Amortizaciones	4,702,612		4,528,245	
+	Provision Litigios y demandas	-			
+	Deterioro de cuentas por cobrar	341,278		7,355,244	
	Subtotal		6,184,635		33,118,826
	EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		**13,933,031**		**39,313,299**
	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES				
+	Variacion de Deudores	- 22,681,481		-$ 11,404,793	
+	Variacion de Inventarios	1,293,869		-$ 1,302,900	
+	Variacion de Inversiones	5,374		$ 42,142	
-	Variacion de Proveedores	2,484,707		$ 4,335,987	
-	Variacion de Cuentas por Pagar	286,244		$ 1,322,444	
	Variacion de beneficio de los empleados	698,908		$ 862,999	
-	Variacion de Pasivos Estimados	- 3,283,225		$ 471,391	
-	Variacion de Otros Pasivos	8,377,361		-$ 3,856,337	
	Subtotal		- 12,818,243		- 9,529,067
	FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**1,114,788**		**29,784,232**
	ACTIVIDADES DE INVERSION				
+	Variacion de Propieda planta y equipo	- 651,905		-$ 25,973,344	
	Flujo Neto de Actividades de Inversion		- 651,905		- 25,973,344
	ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
-	Variacion de Obligaciones Financiera	- 72,879		-$ 60,761	
	Variacion Patrimonial	16,693		-$ 2,775,267	
	Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiacion		- 56,186		- 2,836,028
	AUMENTO (O DISMINUCION) DEL EFECTIVO		**406,697**		**974,860**
	Efectivo Año Anterior		1,614,036		639,176
	EFECTIVO PRESENTE AÑO		**2,020,733**		**1,614,036**
			2,020,733		1,614,036
			- **0**		-

FABIO ROMERO SOSA	YANIRA TORRES CARDENAS	CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO
Representante Legal	Contador Publico	Revisor Fiscal
C.C. 11.335.962	TP. 180103-T	TP. 33282-T

Carrera 4ª Este No. 31-88, (San Mateo) Soacha- Cundinamarca
PBX: 5922979 Ext. 223
direccion@hccsa.com.co

HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S.A.
NIT 830.104.627-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Capital Autorizado Suscrito	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	$ 100,000	50,000	24,341,702	-	24,491,702
Cambios en el patrimonio:					
Resultado del período	-	-	6,194,473	-	6,194,473
Traslado a resultado de ejercicios anteiores	-	-	(24,341,702)	24,341,702	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	100,000	50,000	6,194,473	24,341,702	30,686,175
Cambios en el patrimonio:					
Resultado del período	-	-	7,748,396	-	7,748,396
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	(6,194,473)	6,211,166	16,693
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 100,000	50,000	7,748,396	30,552,868	38,451,264

FABIO ROMERO SOSA
Representante Legal
C.C. 11.335.962

YANIRA TORRES CARDENAS
Contador Publico
TP. 180103-T

CARLOS AUGUSTO PINILLA GALEANO
Revisor Fiscal
TP. 33282-T